



**Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 002/2015**



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

GERENCIA TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL TARJA

| REF. | VACANTES | NOMBRE DEL PUESTO | REQUISITOS MÍNIMOS | |
|-----------------|----------|--|---|--|
| | | | FORMACIÓN ACADÉMICA | EXPERIENCIA |
| EMAGUA-002/2015 | 1 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO | Título Académico a Nivel Técnico Medio o Estudiante de Cuarto Año de: Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas o Ingeniería Comercial. | Experiencia General Laboral: 2 años y 3 meses. Experiencia en cargos relacionados: 1 año y 6 meses. |
| | | OBJETIVO DEL PUESTO | CONOCIMIENTOS | |
| | | Brindar apoyo en las actividades del área Administrativa Financiera, en el marco de normativa vigente. | <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 1178. • Ley N° 2027. • Ley N° 004. • Responsabilidad por la Función Pública. • Manejo de aplicaciones informáticas. • Otros afines al puesto. | |

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación (FUP) de la página: www.emagua.gob.bo y presentarlo debidamente llenado y firmado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública Externa 002/2015, en Ventanilla Única de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Zona Miraflores, Pasaje B2 N° 676) hasta horas 18:30 del día viernes 06 de Febrero 2015. Postulantes que no adjunten la documentación solicitada en el FUP (Fotocopia Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral, Fotocopia Libreta de Servicio Militar (varones), Fotocopia Cédula de Identidad, Fotocopias de Documentación Respaldata a Formación Académica y Experiencia Profesional) y no cumplan con los requisitos exigidos al cargo, serán excluidos del proceso de selección. La nómina de postulantes habilitados y fecha de aplicación de cada una de las etapas del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web o a través de la Oficina Departamental.

La Paz, 01 de Febrero 2015